

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2017-2021



Aguascalientes
El corazón de México
AYUNTAMIENTO
2017 - 2021

OBRA: TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITAJE RESPONSABLE DE OBRA: REHABILITACIÓN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES, PARQUE INDEPENDENCIA AV. CONVENCION NORTE ESQ. AV. INDEPENDENCIA., REMODELACIÓN SUBESTACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL/ESTACIÓN DE BOMBERO, S Y ATENCIÓN A EMERGENCIAS PRE-HOSPITALARIAS, C. GUADALUPE GONZÁLEZ., ALUMBRADO ORNAMENTAL PUENTE BICENTENARIO, AV. AGUASCALIENTES SUR CRUCE CON BLVD. JOSÉ MARÍA CHÁVEZ, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 19 de Julio de 2021 HORA:10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2021-PDM-0020-002-DM-01-012 MOD. II

CONTRATISTA: GGM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONTRATO: DM-0020A05-2021

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 15 de Abril de 2021 TERMINO: 14 de Mayo de 2021

PLAZO REAL

INICIO: 15 de Abril de 2021 TERMINO: 14 de Mayo de 2021

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$70,000.00 MONTO CONTRATO TOTAL: \$70,000.00

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

1 LICENCIA Trámite de Licencias de Construcción y Perito responsable de obra

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGA LA OBRA

DM-0020A05-2021

GGM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

RECIBE OBRA POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ARQ. MIGUEL GARCIA RAYA
SUPERVISOR

I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA
COORDINADOR DE SUPERVISION DE EDIFICACION

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

I.C. MARCO ANTONIO LICON DAVILA
SECRETARIO

Lo anterior con fundamento en los artículos 108 del Código Municipal del Estado de Aguascalientes, 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes y 151 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes.

RECIBE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Lic. Jaime Gallo Camacho

SECRETARIO

Con fundamento en los artículos 29 y 30, numeral 2. Obras Públicas, 2.1 Obras Capitalizables, de las Reglas Específicas del Registro y Valoración el Patrimonio, publicadas el 13 de Diciembre 2011, en el Diario Oficial de la Federación por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).